

ACTA No. 30

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NEPTUNO SHIPPING AGENCY NEPSA CIA. LTDA."

En la ciudad de esmeraldas el 01 de abril del 2019 a las 10:00 Hrs, en su domicilio principal, se reúnen los socios de "NEPTUNO SHIPPING AGENCY NEPSA CIA. LTDA."

Se constata la presencia de todos los titulares de todo el capital social de la compañía, el mismo que está integrado de la siguiente manera:

| NOMBRE DE ACCIONISTAS | No. DE PARTICIPACION |
|--------------------------------|-----------------------------|
| Gavilanes Andrade Fernando | 1,200 |
| Gavilanes Andrade Maria Ángela | 1,200 |
| Gavilanes Granja Jose Fernando | 3,600 |
| Total de participaciones | 6,000 |
| Capital Social | 100% |

Instalación de la Junta Universal de Accionistas

Previa aceptación unánime de los socios, conforme a lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, el señor José Fernando Gavilanes Granja, en su calidad de Presidente de la compañía, declara instalada la Junta Universal de Accionistas, actuando como Secretario el señor Gabriel Eduardo Ortiz Meza, en su condición de gerente de la entidad.

Asuntos a tratarse

Los socios convienen en tratar como único tema de la reunión el siguiente punto:

1. Informe del gerente de la compañía

Informe del Gerente de la compañía.

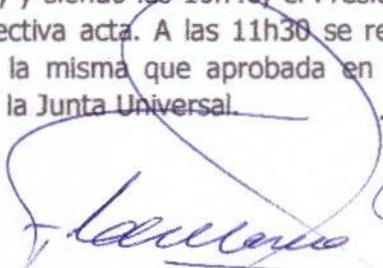
Por secretaría se da lectura al informe de la gerencia correspondiente al año 2018, fechado el 27 de marzo del 2019, cuyos aspectos relevantes hacen referencia a:

- Recuperación únicamente de canales de comunicación con quienes fueron nuestros clientes más usuales, después de una paralización de actividades de casi 7 meses.
- Recuperar la cuenta de EP Flopec para atención del MT ZAMORA en el puerto de Punta Arenas
- Recuperación de cuneta de Seaworld Management para atención del MT PRINCE I en sus arribos al terminal de Balao – Esmeraldas, Ecuador.

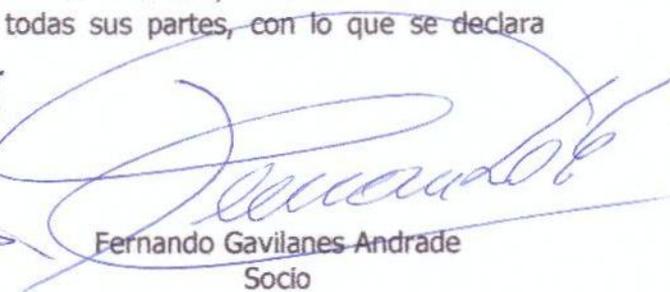
Resolución No. 01-2019: aceptar el informe presentado por el Gerente de la compañía, consistente en la comunicación enviada el 27 de marzo del 2019, y buscar más alternativas para mayor captación de clientes en el mercado naviero, designando al gerente como responsable de la mencionada tarea.

Clausura.

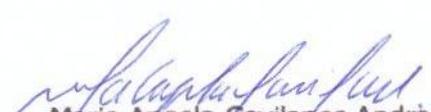
Una vez conocido y resuelto el único punto motivo de la presente Junta de Accionistas, y siendo las 10h40, el Presidente dispone un receso para la redacción de la respectiva acta. A las 11h30 se reinstala la sesión, dándose lectura al acta elaborada, la misma que aprobada en todas sus partes, con lo que se declara clausurada la Junta Universal.



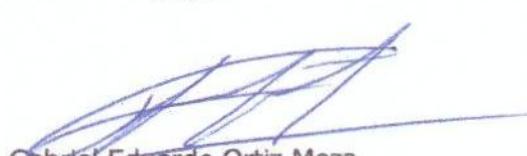
José Fernando Gavilanes Granja
Socio - Presidente



Fernando Gavilanes Andrade
Socio



María Angélica Gavilanes Andrade
Socio



Gabriel Eduardo Ortiz Meza
Gerente - Secretario